

# *Fundación Agustín M. García*

\*

*Estados Contables*

*Información Complementaria*

*Ejercicio Económico N° 60*

*Desde 1 de Julio de 2021 al 30 de Junio de 2022*



**Ruiz Moreno María Helena**  
**Contadora Publica (UBA)**  
C.P.C.E.F.B.A. : T° 94 F° 245  
Cuit: 27-20536981-9  
Legajo: 24332/9



**Agustin de Brizalde**  
**Presidente**

# FUNDACIÓN AGUSTIN M.GARCIA

## **DOMICILIO LEGAL:**

Liniers 1.601 – Tigre Provincia de Buenos Aires

## **INSCRIPCIÓN EN EL ORGANISMO DE CONTRALOR RESPECTIVO DEL:**

Estatuto Social: Decreto 267 P.E. – 20/01/64

Modificaciones: D.P.P.J. Matrícula 1291 de Asociaciones Civiles – 23/05/80

## **NUMERO DE INSCRIPCIÓN EN LA A.F.I.P:**

30-55651130-2

## **BALANCE GENERAL**

Al 30 de Junio del 2022

Ejercicio económico iniciado el 1º de Julio del 2021

  
Ruiz Moreno María Helena  
Contadora Publica (UBA)  
C.P.C.E.P.B.A.: Tº 94 Fº 245  
Cuit: 27-20536981-9  
Legajo: 24332/9

  
Agustin de Elizalde  
Presidente

# FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

**DOMICILIO LEGAL:** Liniers 1.601 - Tigre  
**EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2022**

## **ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DEL 2022**

<b><u>ACTIVO</u></b>			<b><u>PASIVO</u></b>		
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>	<u>30/06/2022</u>	<u>30/06/2021</u>	<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>	<u>30/06/2022</u>	<u>21/01/2021</u>
Caja y Bancos (nota 2,1)	43.599.692,01	17.724.562,02	Deudas comerciales	17.420,00	18.464,94
Inversiones (nota 2,2)	3.000.000,00	3.184.200,00	Deudas Fiscales	0,00	0,00
Otras cuentas por cobrar	14.000,00	513.850,28			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<b>46.613.692,01</b>	<b>21.422.612,30</b>	TOTAL PASIVO CORRIENTE	<b>17.420,00</b>	<b>18.464,94</b>
				95.340.060,16	
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Bs de Uso (Anexo I - nota 2,3)	48.708.948,15	52.996.839,40	No existe	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	48.708.948,15	52.996.839,40	TOTAL PASIVO	17.420,00	18.464,94
TOTAL ACTIVO	<b>95.322.640,16</b>	<b>74.419.451,70</b>	<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>		
			Según estado respectivo	95.305.220,16	74.400.986,76
			TOTAL	<b>95.322.640,16</b>	<b>74.419.451,70</b>

Las notas de la información complementaria forman parte integrante de estos estados contables.  
El informe profesional se presenta en documento aparte.

  
**Ruiz Moreno Maria Helena**  
**Contadora Publica (UBA)**  
C.P.C.E.P.B.A. : T° 94 F° 245  
Cuit: 27-20536981-9  
Legajo: 24332/9

  
**Agustin de Elizalde**  
**Presidente**

# FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

**DOMICILIO LEGAL:** Liniers 1.601 - Tigre  
**EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2022**

## ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/06/2021</u>
RECURSOS ORDINARIOS		
Rentas de Activos	10.467.150,73	10.024.242,84
GASTOS ORDINARIOS (ANEXO III)		
Donaciones	7.443.802,49	1.146.322,35
Gastos directos inmuebles	2.753.653,56	657.997,88
Gastos Administración	859.690,37	593.449,56
	11.057.146,42	2.397.769,79
<b>RESULTADO ORDINARIO</b>	<b>-589.995,69</b>	<b>7.626.473,06</b>
RECPAM (incluye Resultados Fcieros y por Tenencia)	-9.418.356,11	-1.960.085,88
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
Renta Inversiones	1.967.919,18	263.770,59
Venta inmueble	30.168.003,66	0,00
Otros ingresos	0,00	0,00
	32.135.922,84	263.770,59
<b>SUPERAVIT/DEFICIT DEL EJERCICIO</b>	<b>22.127.571,04</b>	<b>5.930.157,77</b>

*Las notas de la información complementaria forman parte integrante de estos estados contables.  
El informe profesional se presenta en documento aparte.*

  
**Ruiz Moreno Maria Helena**  
**Contadora Publica (UBA)**  
C.P.C.E.P.B.A.: T° 94 F° 245  
Cuit: 27-20536981-9  
Legajo: 24332/9

  
**Agustin de Elizalde**  
**Presidente**

# FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

**DOMICILIO LEGAL:** Liniers 1.601 - Tigre  
**EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2022**

## ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 30 DE JUNIO DEL 2022

CONCEPTO	Capital					RESULTADOS	TOTAL	TOTAL
	SUSCRITO	AJUSTE CAPITAL	ACT.CONT.SDO. LEY 19742	REVALUO RT N° 48	SALDO POR ACT.CONTABLE	NO ASIGNADOS	PAT. NETO 30/06/2022	PAT. NETO 30/06/2021
Saldo al Inicio	564.245,28	2.675.498,26	49.252,99	23.694.353,41	31.151,17	47.386.485,66	74.400.986,76	68.470.828,99
Venta de inmueble				-1.223.337,64			-1.223.337,64	
Resultado del Ejerc						22.127.571,04	22.127.571,04	5.930.157,77
<b>TOTAL</b>	<b>564.245,28</b>	<b>2.675.498,26</b>	<b>49.252,99</b>	<b>22.471.015,77</b>	<b>31.151,17</b>	<b>69.514.056,70</b>	<b>95.305.220,16</b>	<b>74.400.986,76</b>

*Las notas de la información complementaria forman parte integrante de estos estados contables.  
El informe profesional se presenta en documento aparte.*

  
**Ruiz Moreno María Helena**  
**Contadora Publica (UBA)**  
C.P.C.E.P.B.A.: T° 94 F° 245  
Cuit: 27-20536981-9  
Legajo: 24332/9

  
**Agustin de Elizalde**  
**Presidente**

# FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

**DOMICILIO LEGAL:** Liniers 1.601 – Tigre  
**EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2022**

**ANEXO II**

## **MONEDA EXTRANJERA**

RUBRO	Cantidad	Valuacion	Monto final
<b><u>INCLUIDAS EN EL ACTIVO</u></b>			
Moneda Extranjera			0,00
Dolares Estadounidenses	346.260,00	124,00	42.936.240,00
Saldo Final	<b>346.260,00</b>		<b>42.936.240,00</b>

*Las notas de la información complementaria forman parte integrante de estos estados contables.  
El informe profesional se presenta en documento aparte.*

  
**Ruiz Moreno María Helena**  
**Contadora Publica (UBA)**  
C.P.C.E.P.B.A. : T° 94 F° 245  
Cuit: 27-20536981-9  
Legajo: 24332/9

  
**Agustin de Bizalde**  
**Presidente**

# FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

**DOMICILIO LEGAL:** Liniers 1.601 – Tigre  
**EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2022**

**ANEXO II**

## **INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART 64 INC B DE LA LEY 19550**

RUBRO	TOTAL	Gastos	Donaciones	Gtos directos
		Administrativos		Inmuebles
Donaciones	7.443.802,47		7.443.802,47	
Honorarios	215.988,46	215.988,46		
Amortizacion	261.336,60			261.336,60
Gastos bancarios y certificaciones	100.986,47	100.986,47		
Mantenimiento	1.143.629,96			1.143.629,96
Seguros	6.546,33	6.546,33		
Impuestos	349.489,54	349.489,54		
Varios	1.535.366,57	186.679,57		1.348.687,00
<b>TOTAL</b>	<b>11.057.146,40</b>	<b>859.690,37</b>	<b>7.443.802,47</b>	<b>2.753.653,56</b>

*Las notas de la información complementaria forman parte integrante de estos estados contables.  
El informe profesional se presenta en documento aparte.*

  
**Ruiz Moreno Maria Helena**  
**Contadora Publica (UBA)**  
C.P.C.E.P.B.A. : T° 94 F° 245  
Cuit: 27-20536981-9  
Legajo: 24332/9

  
**Agustin de Elizalde**  
**Presidente**

# FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

**DOMICILIO LEGAL:** Liniers 1.601 – Tigre  
**EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2022**

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método indirecto)

### Variación del efectivo y sus equivalentes

Efectivo y equivalentes al inicio de ejercicio	17.724.562,02	19.161.935,04
Efectivo y equivalentes al cierre de ejercicio	43.599.692,01	17.724.562,02
	<u>25.875.129,99</u>	<u>-1.437.373,02</u>

### Causas de las Variaciones del efectivo

	Rdo ejercicio	
Depreciaciones	22.127.571,04	5.930.157,77
inversiones	261.336,60	421.984,83
Cobro de creditos	-184.200,00	-251.750,81
Aumento de pasivos	-499.850,28	-513.850,28
Bienes de uso	1.044,94	1.808,63
	<u>4.169.227,69</u>	<u>-7.025.723,16</u>
<b>Aumento/Disminución de Efectivo</b>	<b>25.875.129,99</b>	<b>-1.437.373,02</b>

*Las notas de la información complementaria forman parte integrante de estos estados contables.  
El informe profesional se presenta en documento aparte.*

  
**Ruiz Moreno María Helena**  
**Contadora Publica (UBA)**  
C.P.C.E.P.B.A.: T° 94 F° 245  
Cuit: 27-20536981-9  
Legajo: 24332/9

  
**Agustín de Elizalde**  
**Presidente**

# FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

**DOMICILIO LEGAL:** Liniers 1.601 – Tigre  
**EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2022**

## BIENES DE USO

## ANEXO I

CUENTA PRINCIPAL	VALOR ORIGEN	BAJAS	TOTAL	AMORTIZACIONES			NETO RESULT. 30/06/2021
				ACUM AL INICIO	DEL EJERC.	ACUM. AL CIERRE	
TERR. LINIERS 1601	360.719,02		360.719,02	0,00		0,00	360.719,02
EDIF. LINIERS-SEDE S	44.489.977,13		44.489.977,13	2.550.424,97	45.953,25	2.596.378,22	41.893.598,91
INMUEBLE GUIDO SPA	2.529.272,50	-2.529.272,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
M. Y U. ADMINIST.	44.732,92		44.732,92	44.732,92		44.732,92	0,00
HERRAMIENTAS	6.119,97		6.119,97	6.119,97		6.119,97	0,00
M. Y U. HOGAR ANCIAN	194.454,27		194.454,27	194.454,27		194.454,27	0,00
MAQUINARIAS	3.357,54		3.357,54	3.357,54		3.357,54	0,00
INSTALACIONES	7.057.579,40		7.057.579,40	387.565,83	215.383,35	602.949,18	6.454.630,22
<b>TOTAL</b>	<b>54.686.212,75</b>	<b>0,00</b>	<b>52.156.940,25</b>	<b>3.186.655,50</b>	<b>261.336,60</b>	<b>3.447.992,10</b>	<b>48.708.948,15</b>

Las notas de la información complementaria forman parte integrante de estos estados contables.  
El informe profesional se presenta en documento aparte.

  
Ruiz Moreno Maria Helena  
Contadora Publica (UBA)  
C.P.C.E.F.B.A.: T° 94 F° 245  
Cuit: 27-20536981-9  
Legajo: 24332/9

  
Agustin de Elizalde  
Presidente

# FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

**DOMICILIO LEGAL:** Liniers 1.601 – Tigre  
**EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2022**

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio regular finalizado el 30 de Junio del 2022

### 1. NORMAS CONTABLES APLICADAS

#### **1.1 Unidad de medida:**

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables. En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica nº 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el CPCE de la Provincia de Buenos Aires. El índice utilizado es el que resulta de la combinación del IPIM y el índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a los establecido por los art 3 y 7 de la Resol MD 2883.

Los resultados financieros y por tenencia –incluido el RECPAM se determinan y presentan en una solo línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia incluido el Recpam genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del Recpam sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, etc.

El estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado por el método indirecto y la variación de los resultados financieros y por tenencia – incluido el Recpam generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro del resultado del periodo. No se ha identificado dicho importe, lo que impide conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo generado por la actividad operativa.

#### **1.2 Preparación y presentación de estados contables**

Los presentes Estados contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. En particular las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: la resolución Técnica nº 41, segunda parte, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición para Entes Pequeños, en tanto el ente encuadra en esa categoría, según la misma se encuentra definida en la Sección 1 – Alcance de dicha Parte de la RT 41. Las resoluciones técnicas nº 8 y 9 normas de exposición contable general y particulares.

Se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la RT 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el CPCEPBA.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, una vez determinadas en moneda homogénea de la fecha de cierres del ejercicio anterior, han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda

  
**Ruiz Moreno Maria Helena**  
**Contadora Publica (UBA)**  
C.P.C.E.P.B.A.: T° 94 F° 245  
Cuit: 27-20536981-9  
Legajo: 24332/9

  
**Agustín de Elizalde**  
**Presidente**

# FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

**DOMICILIO LEGAL:** Liniers 1.601 – Tigre  
**EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2022**

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio regular finalizado el 30 de Junio del 2022

### 1.4 Aplicación de RT 6

En el presente ejercicio se aplicó la reexpresión de los estados contables para reconocer la pérdida del poder adquisitivo de la moneda

### 1.5 Criterios de valuación

#### 1.5.1 Caja y Bancos, créditos por ventas, otros créditos y deudas:

Se encuentran valuados a su valor nominal.

## NOTA Nº 2: COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ACTIVO

Se exponen a continuación los rubros referenciados en el activo del Estado de Situación Patrimonial:

### 2.1 CAJA Y BANCO

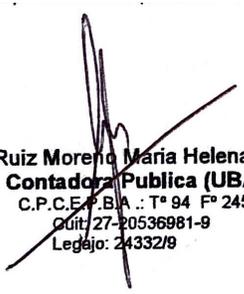
Caja	2.607,00
Bco. de la Nación Argentina	660.845,01
Moneda Extranjera	42.936.240,00
<b>Total</b>	<b>43.599.692,01</b>

### 2.2 Inversiones:

Plazo fijo en Banco Nacion Argentina

### 2.3 BIENES DE USO

Los Bienes de Uso que conforman este rubro y que se detallan en el Anexo II, y las amortizaciones han sido calculados por el método de la línea recta. El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.

  
**Ruiz Moreno Maria Helena**  
**Contadora Publica (UBA)**  
C.P.C.E.P.B.A.: T° 94 F° 245  
Cuit: 27-20536981-9  
Legajo: 243329

  
**Agustin de Elizalde**  
**Presidente**

## INFORME DEL SÍNDICO

Señores miembros de la Asamblea de la  
Fundación Agustín M García  
CUIT N° 30-55651130-2  
Domicilio Legal: Liniers 1601 Tigre, Provincia de Buenos Aires

En mi carácter de síndico de la Fundación Agustín M García, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del art. 294 de la Ley General de Sociedades, he examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente.

### DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a. Estado de situación patrimonial al 30 de Junio del 2022
- b. Estado de recursos y gastos finalizado el 30 de Junio del 2022
- c. Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2022
- d. Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2022
- e. Notas y Anexos al 30 de Junio del 2022
- f. Memoria Anual del ejercicio al 30 de Junio del 2022

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2021 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### RESPONSABILIDAD DEL SÍNDICO

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3636 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

  
Ruiz Moreno María Helena  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.A.B.A.: T° 94 F° 245  
Cuit: 27-20536981-9  
Legajo: 24332/9

He llevado a cabo mi examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. En materia de auditoría la normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigentes en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Asimismo, en relación con la memoria de la Dirección correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio. del 2022, he verificado que contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

#### **DICTAMEN**

- a. Basado en el examen realizado, en mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Fundación Agustín M García al 30 de Junio del 2022 y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.
- b. En relación con la memoria de la Dirección, no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva de la Dirección.

#### **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

- a. Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b. He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
- c. El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad de Tigre, Provincia de Buenos Aires, 31 de Agosto del 2022

**Ruiz Moreno María Helena**  
**Contadora Pública (UBA)**  
C.P.C.E.P.B.A. : T° 94 F° 245  
Cuit: 27-20536981-9  
Legajo: 24332/9

## INFORME DEL AUDITOR

A los Señores miembros de la Asamblea de la

Fundacion Agustin M Garcia

CUIT: 30-55651130-2

Domicilio legal: Liniers 1601 Tigre- Pcia de Buenos Aires

### Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de la Fundación Agustín M García, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Junio del 2022,, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas, y Cuadro 1.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, una vez determinadas en moneda homogénea de la fecha de cierres del ejercicio anterior, han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda

### Responsabilidad de la presidencia en relación con los estados contables

El Presidente es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Fundación Agustín M García, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico regular n° 60, entre el 01/07/2021 y el 30/06/2022, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

**Énfasis sobre ajuste por inflación** : Sin modificar mi conclusión quiero enfatizar que: a) Como se expone en la nota 1.1 los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación, siguiendo el método de ajuste establecido por la RT 6, su normativa modificatoria y complementaria, de tal forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el CPCEPBA,

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- Según surge de los registros contables de la entidad , al 30 de Junio del 2022 , la sociedad no posee deuda exigible con el Sistema Integrado de Jubilaciones y pensiones
- Al 30 de Junio del 2022 y según surge de las registraciones contables, la entidad no posee deuda exigible a favor de la Agencia de Recaudaciones de la Provincia de Buenos Aires.
- He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución n° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

Provincia de Buenos Aires, Tigre, 31 de Agosto del 2022

  
**Ruiz Morena María Helena**  
**Contadora Pública (UBA)**  
C.P.C.E.P.B.A. : T° 94 F° 245  
Cuit: 27-20536981-9  
Legajo: 243329